

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

8546 *Resolución de 5 de mayo de 2021, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Tecnología y Sostenibilidad en la Industria Alimentaria.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo el informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Foral de Navarra y establecido el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros de 28 de junio de 2019 (publicado en el BOE del 3 de agosto de 2019 por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 19 de julio de 2019).

Este rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y en el artículo 26.3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Tecnología y Sostenibilidad en la Industria Alimentaria por la Universidad Pública de Navarra.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado según consta en el Anexo de la misma.

Pamplona, 5 de mayo de 2021.–El Rector, Ramón Gonzalo García.

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN 946/2021, DE 5 MAYO, DEL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA, POR LA QUE SE ORDENA LA
PUBLICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN
TECNOLOGÍA Y SOSTENIBILIDAD EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA POR LA
UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA**

**Plan de estudios del título de Máster Universitario en Tecnología y Sostenibilidad
en la Industria Alimentaria por la Universidad Pública de Navarra**

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias.	48
Optativas.	12
Trabajo Fin de Máster.	12
Créditos totales.	72

Plan de estudios resumido (por módulo y materias) y distribución temporal:

Módulo	ECTS	Materia	Carácter	ECTS	Curso
Sostenibilidad en la Industria alimentaria.	6	Sostenibilidad en la industria alimentaria.	Obligatorio.	6	1.º
Técnicas de I+D+I en la industria alimentaria.	18	Técnicas de investigación y análisis en la industria alimentaria.	Obligatorio.	9	1.º
		Técnicas avanzadas para la caracterización de alimentos.	Obligatorio.	9	1.º
Tecnologías para la I+D+I y la sostenibilidad alimentaria.	21	Tecnologías para I+D+I.	Obligatorio.	15	1.º
		Tecnologías para la sostenibilidad.	Obligatorio.	6	1.º
Dirección estratégica en la industria alimentaria.	3	Dirección estratégica en la industria alimentaria.	Obligatorio.	3	1.º
Optatividad.	12	Optatividad.	Optativo.	12	1.º
		Prácticas externas.	Optativo.	12	1.º
Trabajo Fin de Máster.	12	Trabajo Fin de Máster.	Obligatorio.	12	2.º